



Tula es sede de la sesión ordinaria de Contralores municipales región IV

La Contraloría Interna Municipal de Tula fue anfitriona de la Segunda sesión ordinaria de Contralores Estado-Municipio Región Cuatro; que versó sobre la necesidad de constante capacitación en la materia con miras a la certificación de los contralores, así como homologar criterios en distintos aspectos, entre ellos, las licitaciones.

Las reuniones de Contralores ocurren tras la firma de un acuerdo entre los 84 municipios de Hidalgo con la Secretaría de la Contraloría, para llevar a cabo diferentes acciones que tengan como principal objetivo que en todas las Contralorías se trabaje muy fuerte el tema de la anticorrupción, la transparencia, la participación ciudadana.

A la ciudad de Tula, se dio cita el Director General de Auditoría Gubernamental, Oved Badillo Olgún, quien además funge como enlace de la Comisión Permanente de Contralores Estado-Municipios Región 4; así como la ingeniero María del Pilar Montes Sánchez y Maurilio Muñoz Ortega, de la dirección de la Auditoría Gubernamental en la Secretaría de la Contraloría.





El contralor municipal de Tula, Emanuel Chacón Estrada, en su mensaje de bienvenida en su calidad de presidente de la Región 4 de Contralores, y como anfitrión del evento, subrayó la importancia del Contralor Interno Municipal dentro de los municipios.

Dijo que esa reunión es importante ante las directrices que deben de tomar e ir articulando las actividades de los próximos cuatro años. “Que podamos ir sumando más actividades que se tengan que manejar en la transparencia, en la rendición de cuentas, en el combate a la corrupción, que podamos ser municipios transparentes, a partir de un número de capacitaciones, de actualizaciones que se puedan tener jurídicas, administrativas, de control interno”.

Indicó que los instrumentos que visualicen en las reuniones van a enriquecerlos y tendrán herramientas jurídicas que tengan el sustento para llevar a cabo las actividades de Contraloría, que son factor importante dentro de la administración pública.

Hacia el término de la reunión, el Director General de Auditoría Gubernamental, Oved Badillo Olgúin, participó para concluir los trabajos, de manera que aprovechó para aplaudir el hecho de que los contralores se quieran certificar en sus competencias, por lo que esa dirección desarrollará a media plazo para capacitarlos en Auditoría Gubernamental.

Mientras que comentó que como contralores tienen la facultad de fiscalizar, de revisar pero además se requiere voluntad, ética y profesionalismo, de ahí la necesidad de avanzar en el conocimientos del Sistema Nacional Anticorrupción.





Enfocarnos, indicó, en la acción preventiva para tener información que sea útil para la toma de decisiones en el ayuntamiento y así evitar la recurrencia en las observaciones o en la comisión de delitos”.

En el marco de la segunda sesión ordinaria de Contralores, tuvo lugar la ponencia sobre el tema “Anticorrupción”, que estuvo a cargo del licenciado Maurilio Muñoz Ortega, de la dirección general de Auditoría Gubernamental, quien abundó sobre el Sistema Nacional Anticorrupción, que contempla varias leyes, entre ellas la Ley del Sistema Nacional Anticorrupción.

En la mesa de trabajo los contralores de los municipios participantes pudieron presentar sus temas de inquietud, los cuales se irán desarrollando como agenda a desahogar en las próximas reuniones itinerantes. En febrero próximo serán la tercera reunión en Huichapan.

Acudieron a la reunión contralores de Atitalaquia, Atotonilco de Tula, Tepeji del Río, Chapantongo, Nopal, Huichapan, Tetepango, Tezontepec de Aldama, Tula y Tlahuelilpan.

